

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la **Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL)**, por este medio hace constar que en el mes de **noviembre del año dos mil diecinueve (2019)**, no se emitieron Circulares con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los seis (6) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).



Silvia Marcela Amaya Escoto
Secretaria General